

# Programas Federales Título I-A



## Descripción general del título 1

Título I-A es un programa federal destinado a ayudar a garantizar que todos los niños tengan la oportunidad de obtener una educación de alta calidad y alcanzar la competencia en los exigentes estándares y las evaluaciones académicas estatales.

Los objetivos del Título I-A son recursos a los distritos y escuelas donde las necesidades son mayores.

Título IA proporciona una financiación flexible para tiempo adicional de instrucción para los estudiantes que están en mayor riesgo de no alcanzar los estándares académicos del estado. Esta financiación también puede ser usada para proveer desarrollo profesional, programas de tiempo extendido, y otras estrategias para aumentar su rendimiento académico en las escuelas de alta pobreza.

Disposiciones del Título I-A se establece un mecanismo para que los Estados que lo sostienen, los distritos escolares y las escuelas por el cierre de las brechas en el rendimiento y mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes.

## Programas de Todas las Escuelas

### Estudiantes:

- Todos los estudiantes son atendidos por los fondos del Título I-A a través de un programa integral
- Todos los estudiantes en la escuela son identificados como estudiantes del Título I-A
- Se requieren pactos escuela y los padres de todos los estudiantes
- La información necesaria para compartir con los padres (por el cumplimiento federal) se puede encontrar en el Apéndice N.

### Los maestros y Auxiliares Docentes:

- No existe tal cosa como " el maestro de Título I-A" o el personal. Más bien todos los maestros y asistentes de instrucción se consideran Título I-A;
- Todos los maestros y para-profesionales contribuyen servicios que son parte de un sistema educativo integral, actualizado; y
- Todos los maestros y los auxiliares docentes deben ser altamente calificados.

### Fondos:

- Los fondos de Título I-A pueden consolidarse con la totalidad o parte de otros fondos de ESEA (es decir, el Título II, III, etc.) junto con la Parte B de IDEA, estatales y fondos locales;
- Los fondos no se realiza un seguimiento por separado;
- Todos los estudiantes son estudiantes de Título I-A y se benefician de la consolidación; y
- Los personales no tienen la obligación de mantener los procedimientos de presentación de informes de tiempo positivos.

### Servicios:

- Los servicios se integran en un modelo de 3 niveles que se apoya en el modelo de RTI/MTSS modelo;
- Todos los estudiantes reciben servicios dentro de un sistema integral; y
- No hay distinción entre servicios del Título y general servicios de educación.

## Participación de los Padres

Participación de los padres ha sido siempre una pieza central de Título I-A. La ley define el término "participación de los padres", como la participación de los padres en dos vías regulares, y la comunicación significativa que involucra el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, incluida la garantía de

- ❖ que los padres juegan un papel integral en el aprendizaje de sus hijos;
- ❖ que se anima a los padres a participar activamente en su hijo la educación en la escuela;
- ❖ que los padres son socios de pleno derecho en la educación del niño y están incluidos, según proceda, en la toma de decisiones y el asesoramiento comités para asistir en la educación de sus hijos; y
- ❖ la realización de otras actividades, tales como los descritos en Section1118. [Sección 9101 (32), ESEA]

Esta definición para la participación de los padres establece los parámetros, en conjunto con otras secciones de la ley por las cuales SEAs, LEAs, y las escuelas implementarán programas, actividades, y procedimientos para involucrar a los padres en el Título I, Parte A programas.